

## **ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

### **CONTRATACION DIRECTA N° 01-2024-ZRLIMA**

#### **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES SCHINDLER - OFICINA REBAGLIATI"**

Siendo las 15:00 horas del 22 de abril de 2024, en la Oficina de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, ubicada en el 4to piso de la Zona Registral N° IX -Sede Lima, sito en Av. Edgardo Rebagliati N°561- Jesús María, en mi calidad de Jefe de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio, en representación del Órgano encargado de Contrataciones de la Entidad, según lo facultado en el artículo 43° del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, se procede con la revisión de la oferta presentada.

En atención a la invitación cursada el día 19 de abril de 2024, el participante **ASCENSORES SCHINDLER DEL PERU S. A.**, identificado con RUC N° 20100139848, ha presentado su oferta según lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección.

Acto seguido, se procedió con la revisión de la oferta y la documentación obligatoria requerida, la cual fue revisada encontrándose conforme. Asimismo, de la revisión de la oferta económica (Anexo N° 06) se determina que esta se encuentra conforme al valor estimado del presente procedimiento de selección y en atención a ello se procede con:

- Otorgar la Buena Pro a la empresa **ASCENSORES SCHINDLER DEL PERU S. A** por un monto ascendente a **S/. 228,690.00 (Doscientos veintiocho mil seiscientos noventa con 00/100 Soles)**.
- Notificar el presente resultado a través de la plataforma del SEACE, de conformidad con lo establecido en el artículo 63° del Reglamento de Contrataciones del Estado.

Siendo las 16:30 horas, se suscribe el Acta en señal de conformidad.

**Firmado digitalmente**

**ALVARO TORRICO HUERTA**  
Coordinador de la Subunidad de Abastecimiento  
y Patrimonio Zona Registral N° IX – Sede Lima